

	VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Código: PE08-CSI
---	---------------------------------	---------------------

ÍNDICE

1	Objeto
2	Ámbito de aplicación
3	Documentación de referencia/normativa
4	Definiciones
5	Responsabilidades
6	Desarrollo
7	Medida, análisis y mejora continua
8	Evidencias
9	Rendición de cuentas
10	Diagrama de flujo

Elaborado por:	Revisado por:
D ^a . Consuelo Camacho Pereira Subdirectora de Calidad, Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	D. Rafael Rivero Martín. Director del Área de Planificación académica, Titulaciones oficiales y Calidad, Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla
Aprobado por:	
D. Cayetano Medina Molina Director del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	

Resumen de revisiones		
Número de edición	Fecha	Motivo de modificación
1.00	2025/2026	Edición inicial

1. Objeto

Este procedimiento tiene por objeto establecer el modo por el cual el Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, desarrolla de una forma planificada, sistemática y sostenida su interacción con entidades del entorno empresarial, económico y social a través de acciones de extensión universitaria acordes al perfil del Centro, el perfil de sus titulaciones y con las demandas de la sociedad, sin perjuicio de su participación en acciones de vinculación con el medio de la Universidad a la que se adscribe.

2. Ámbito de aplicación

Este procedimiento es de aplicación a la planificación de las políticas de extensión universitaria del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, al desarrollo de sus acciones específicas y el seguimiento de su cumplimiento.

3. Documentación y normativa de referencia

- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía.

Código Seguro De Verificación	9eUpLdFg6pCHT/YKox2rRA==	Fecha	24/07/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rafael Rivero Martín		
	Cayetano Medina Molina		
	Consuelo Camacho Pereira		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/9eUpLdFg6pCHT%2FYKox2rRA%3D%3D	Página	1/6



	VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Código: PE08-CSI
---	---------------------------------	---------------------

- Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.
- Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.
- Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- Agenda 2030 de Naciones Unidas
- Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Reglamento de Régimen Interno del Centro Universitario San Isidoro.
- Plan Estratégico del Centro Universitario San Isidoro.
- Plan de Igualdad de la UPO.
- Plan de Atención a la Diversidad Funcional de la UPO.
- Reglamento sobre el reconocimiento académico de créditos a estudiantes de Grado de la
- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla por participación en actividades universitarias
- culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- Protocolo de actuación para la prevención e intervención frente al acoso sexual y por razón de
- sexo en el ámbito de la Universidad Pablo de Olavide y de los Centros vinculad
- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
- Guía de acompañamiento Audit Internacional.
- Criterios y directrices del Programa AUDIT, de ANECA.
- Guía para la Certificación y Seguimiento de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las universidades andaluzas (Programa IMPLANTA – SGCC), de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).
- Guía para la Renovación de la Acreditación de los títulos universitarios de grado, máster y doctorado de Andalucía de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

4. Definiciones:

Vinculación con el medio. Proyecto socioeducativo del Centro implicado en la mejora de sus relaciones con el entorno y su compromiso con el ámbito social y cultural, y el tejido productivo.

Extensión universitaria. Dimensión funcional activa de relevancia académica propia del Centro que tiene por objeto fomentar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con el entorno, en aras de contribuir a la difusión de los conocimientos, el intercambio de experiencias y las actividades de servicio a la comunidad con el propósito de generar el progreso de la sociedad bajo los principios de la responsabilidad social y ética, y de convivencia intercomunitaria.

5. Responsabilidades:

Código Seguro De Verificación	9eUpLdFg6pCHT/YKox2rRA==	Fecha	24/07/2026	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Rafael Rivero Martín			
	Cayetano Medina Molina			
	Consuelo Camacho Pereira			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/9eUpLdFg6pCHT%2FYKox2rRA%3D%3D	Página	2/6	

	VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Código: PE08-CSI
---	---------------------------------	---------------------

Consejo de Gobierno: El Consejo de Gobierno del Centro aprueba tanto el Plan Estratégico del Centro como su Política de Calidad, que contemplan aspectos relativos a la vinculación con el medio. El Consejo de Gobierno aprueba así mismo la Política y objetivos de Vinculación con el Medio, a propuesta de la Dirección de Relaciones externas, empleabilidad y emprendimiento. También aprueba el Plan de igualdad de mujeres y hombres del Centro Universitario San Isidro y el Plan de accesibilidad e inclusión de la diversidad funcional, a propuesta del/de la responsable del Servicio de Igualdad de género y atención a la diversidad funcional y el Plan de Voluntariado del Centro Universitario San Isidro, a propuesta del/de la Responsable del Servicio de Voluntariado.

Dirección de Relaciones externas, empleabilidad y emprendimiento: Eleva propuesta al Consejo de Gobierno de la Política y objetivos de Vinculación con el Medio. Ejecuta y realiza el seguimiento de la Política y objetivos de las acciones de extensión universitaria y proyección social. Favorece el desarrollo de proyectos relevantes para el bienestar de la comunidad. Dirige el proceso de seguimiento en su caso y las actualizaciones derivadas de éste. Garantiza su publicación y difusión a través de la Memoria Académica del Centro.

Responsable del Servicio de Igualdad de género y atención a la diversidad funcional: Propone al Consejo de Gobierno para aprobación el Plan de igualdad de mujeres y hombres del Centro Universitario San Isidro y el Plan de accesibilidad e inclusión de la diversidad funcional. Se encarga de que tales planes se ejecuten y rinde cuentas de su cumplimiento.

Responsable del Servicio de Voluntariado: Propone al Consejo de Gobierno para aprobación el Plan de Voluntariado del Centro Universitario San Isidro. Se encarga de que tal plan se ejecute y rinde cuentas de su cumplimiento.

Responsable del Servicio de Deportes: Propone y/o ejecuta acciones en el ámbito del deporte.

Direcciones Académicas de las Titulaciones: Colaboran en la realización de acciones con empresas, profesionales y entidades, en cada titulación.

6. Desarrollo:

La Dirección de Relaciones externas, empleabilidad y emprendimiento eleva propuesta al Consejo de Gobierno de las líneas generales de la Política y objetivos de Vinculación con el Medio, atendiendo a: la Agenda 2030 de Naciones Unidas, las necesidades detectadas y manifestadas por los grupos de interés (al menos, profesorado, estudiantado, las personas egresadas y el PTGAS), a la demanda social y acorde a su naturaleza como Institución y al perfil de las titulaciones que oferta. La aprobación de la Política corresponde al Consejo de Gobierno del Centro. La aprobación de la Política corresponde al Consejo de Gobierno del Centro.

El/la Responsable del Servicio de Igualdad de género y atención a la diversidad funcional propone al Consejo de Gobierno para aprobación el Plan de igualdad de mujeres y hombres del Centro Universitario San Isidro y el Plan de accesibilidad e inclusión de la diversidad funcional. La aprobación de la Política corresponde al Consejo de Gobierno del Centro. Realizará su seguimiento y rendirá cuenta en órganos colegiados del Centro.

El /la Responsable del Servicio de Voluntariado: Propone al Consejo de Gobierno para aprobación el Plan de Voluntariado del Centro Universitario San Isidro. La aprobación de la Política corresponde al Consejo de Gobierno del Centro. Realizará su seguimiento y rendirá cuenta en órganos colegiados del Centro.

Código Seguro De Verificación	9eUpLdFg6pCHT/YKox2rRA==	Fecha	24/07/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rafael Rivero Martín		
	Cayetano Medina Molina		
	Consuelo Camacho Pereira		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/9eUpLdFg6pCHT%2FYKox2rRA%3D%3D	Página	3/6



	VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Código: PE08-CSI
---	---------------------------------	---------------------

Los Recursos Humanos asignados a estos organismos son personal de plantilla del Centro Universitario San Isidoro. Los recursos materiales y tecnológicos al servicio del funcionamiento de las políticas sociales, y actuaciones que de éstas se derivan, así como los bienes muebles e inmuebles con los que se cuenta para desarrollar las actividades correspondientes a estos servicios son propiedad del Centro o conveniados por el mismo.

El documento formal que contenga la declaración de Política y Objetivos de Vinculación con el Medio será firmado por el/la Dirección de Relaciones externas, empleabilidad y emprendimiento. Los Objetivos de Vinculación con el Medio, deben ser medibles e incluir los indicadores; la Política es pública y accesible a todos los grupos

El Centro lleva a cabo acciones de extensión y proyección social, alineadas con los objetivos y desarrollo de la política de vinculación con el medio y se concretan en actividades de difusión, sensibilización, investigación, intervención y extensión, que satisfagan la demanda de la comunidad universitaria y de la sociedad en general beneficiándola y promoviendo una mejor calidad de vida. Tales acciones son difundidas a través de diversos canales del Centro. Igualmente se difundirán las acciones que desarrolladas por la Universidad de adscripción, se abran a la comunidad universitaria del Centro.

7. Medidas, análisis y mejora continua:

Anualmente la Dirección de Relaciones externas, empleabilidad y emprendimiento analiza los resultados obtenidos del proceso de seguimiento, teniendo en cuenta además de la actividad propia de la Dirección, los informes de los servicios involucrados (Servicio de Igualdad de género y atención a la diversidad funcional, Servicio de Voluntariado, Servicio de Deportes). Se rinde cuentas de las acciones desarrolladas en la Memoria del Centro, aprobada en Consejo de Gobierno del Centro.

En caso de que se hubiesen producido circunstancias de importancia que impliquen cambios en la Política de vinculación con el medio, estos podrán ser propuestos, y en caso de modificaciones sustanciales en la Política y Objetivos de Vinculación con el Medio esta debe ser aprobada por el Consejo de Gobierno.

El sistema de garantía interna de calidad del Centro, cuenta con indicadores relacionados con el presente procedimiento. No obstante, y adicionalmente, se considera en el mismo el siguiente indicador:

PE08-CSI-IN01: N° de acciones desarrolladas de vinculación con el medio.

Código Seguro De Verificación	9eUpLdFg6pCHT/YKox2rRA==	Fecha	24/07/2026	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Rafael Rivero Martín			
	Cayetano Medina Molina			
	Consuelo Camacho Pereira			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/9eUpLdFg6pCHT%2FYKox2rRA%3D%3D	Página	4/6	

	VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Código: PE08-CSI
---	---------------------------------	---------------------

8. Evidencias:

Identificación de la evidencia	Código	Responsable custodia	Responsable de generación	Tiempo de Conservación
Política y Objetivos de Vinculación con el Medio del Centro.	PE08-CSI-E 01	Director/a de Relaciones Externas, empleabilidad y emprendimiento	Director/a de Relaciones Externas, empleabilidad y emprendimiento	6 años
Memoria del Centro Universitario San Isidro.	PE08-CSI-E 02	Secretaría General del Centro	Secretaría General del Centro	6 años

9. Rendición de cuentas:

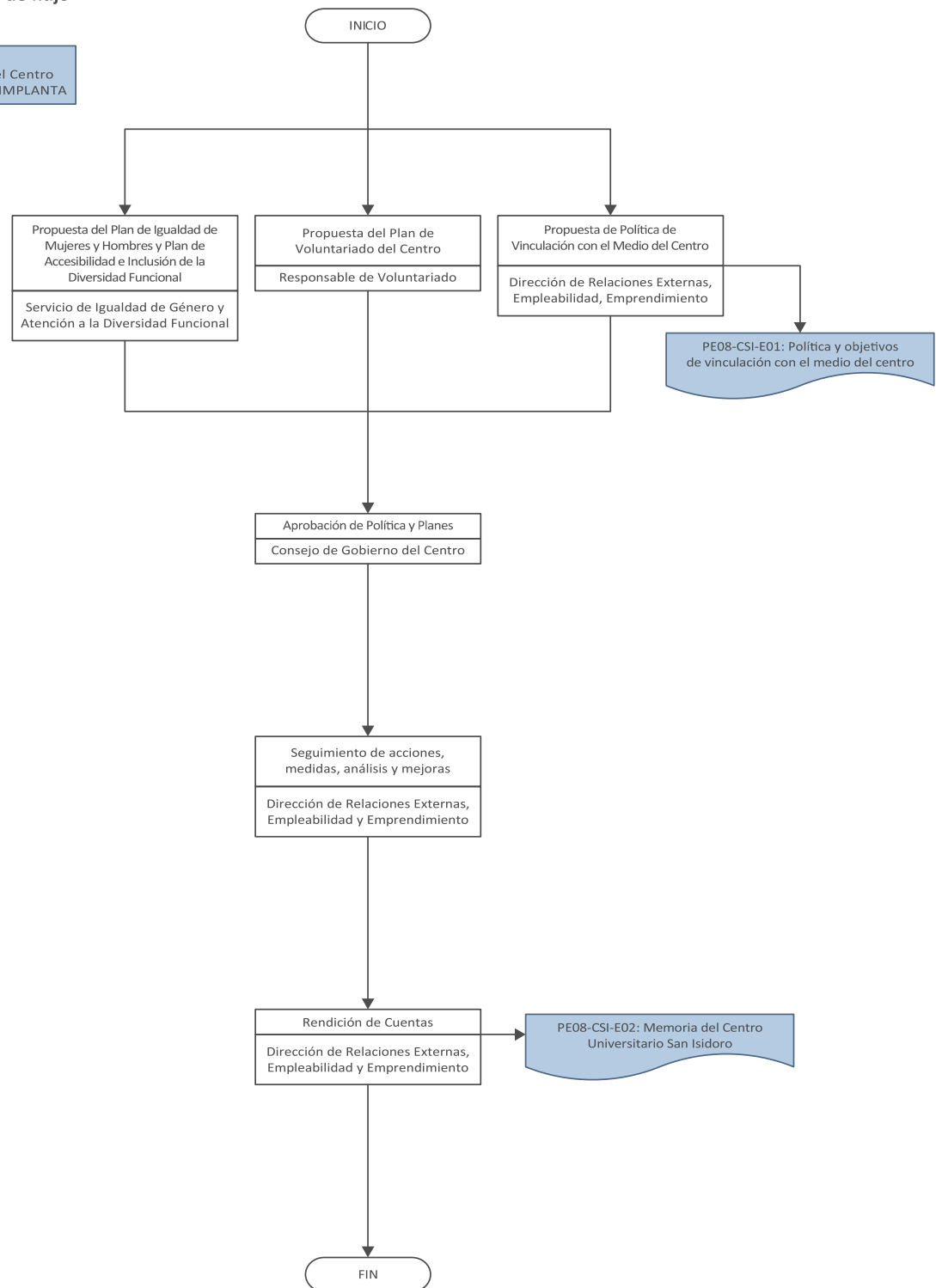
Los distintos responsables de acciones relacionadas con la vinculación con el medio, rinden cuentas de las acciones desarrolladas en órganos colegiados del Centro, y en la memoria del Centro.

10. Diagrama de flujo:

Código Seguro De Verificación	9eUpLdFg6pCHT/YKox2rRA==	Fecha	24/07/2026	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Rafael Rivero Martín			
	Cayetano Medina Molina			
	Consuelo Camacho Pereira			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/9eUpLdFg6pCHT%2FYKox2rRA%3D%3D	Página	5/6	

10. Diagrama de flujo

*Agenda 2030
*Plan Estratégico del Centro
*Directrices AUDIT/IMPLANTA



Código Seguro De Verificación	9eUpLdFg6pCHT/YKox2rRA==	Fecha	24/07/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rafael Rivero Martin		
	Cayetano Medina Molina		
	Consuelo Camacho Pereira		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/9eUpLdFg6pCHT%2FYKox2rRA%3D%3D	Página	6/6

